

## **Convocatoria para la participación en el Programa de Formación en Metodología Bilingüe de acuerdo con el convenio de colaboración entre la Consejería de Empleo y Educación de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura**

La Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura (Facultad de Formación del Profesorado), unidos en el objetivo común de elevar la calidad de la enseñanza bilingüe, suscriben, con fecha 28 de noviembre de 2018, el Convenio de colaboración en materia de formación en metodología bilingüe, a efectos de habilitación docente. El Programa de Formación en Metodología Bilingüe se reconocerá bajo este acuerdo como formación en metodología bilingüe, a efectos de habilitación para el ejercicio de la profesión de maestro en centros educativos dependientes de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

### **Plan de Formación**

Este programa de formación educativa se desarrollará **completamente a distancia (docencia sincrónica vía zoom)**, en horario comprendido entre las 17:00 y las 19:00 horas, durante distintos miércoles de los meses de febrero a mayo de 2022.

Los interesados en cursar el Plan de Formación en Metodología Bilingüe deberán presentar solicitud a través del siguiente enlace antes del próximo 31 de enero de 2022:

Se ofertarán un total de 35 plazas para los estudiantes que estén en el último curso de sus estudios de grado o posgrado de la Facultad de Formación del Profesorado, de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

1. Estudiantes matriculados en 4º curso del Grado en Educación Primaria (modalidad bilingüe)
2. Estudiantes matriculados en 4º curso del Grado en Educación Primaria (especialidad lenguas extranjeras-inglés) y/o 4º curso del Grado en Educación Infantil (especialidad habilidades comunicativas y lenguas extranjeras)
3. Resto de estudiantes de último curso de la Facultad de Formación del Profesorado.

En caso de recibir un mayor número de estudiantes que plazas, se tendrá en cuenta la nota media del expediente a fecha de cierre de la convocatoria.

El 1 de febrero se publicará un listado provisional de estudiantes admitidos/excluidos, abriéndose un plazo de 24 horas para formular alegaciones al siguiente correo: [dircentfopr@unex.es](mailto:dircentfopr@unex.es). La lista final de admitidos/excluidos se publicará el 2 de febrero en la página web de la Facultad de Formación del Profesorado.

